



# H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER.

2018 - 2021

ACUERDO DE EJECUCIÓN DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA  
NO. 2020300170015



NUMERO DE OBRA: 2020300170015

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE EL ARENAL PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN.

EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ LLAVE, Y LOS ARTICULOS 22, 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ LLAVE, EMITE EL PRESENTE ACUERDO PARA EJECUCIÓN DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2020 Y DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTE:

## CLÁUSULAS

- I. QUE ESTE AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, APROBÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE EL ARENAL PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN.
- II. QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN, PERSONAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y EJECUTOR POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA AUTORIZACIÓN CITADA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR.
- III. QUE SE HA ELABORADO PROYECTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA, MATERIA DE ESTE ACUERDO, MISMA QUE SE ANEXA AL PRESENTE, FORMANDO PARTE DEL MISMO.
- IV. QUE, PARA APROVECHAR DEBIDAMENTE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS DE TRABAJO MENCIONADOS, ES CONVENIENTE EN CUANTO A LO ECONÓMICO QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA LA OBRA QUE SE DESCRIBE EN EL ACUERDO PRIMERO DE ÉSTE DOCUMENTO POR LO QUE SE A TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

## ACUERDO

**PRIMERO.** - EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ, TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS REALIZARÁ POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, TESORERÍA UTILIZANDO EL PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE MUNICIPAL CUENTE PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA.

**SEGUNDO.** - SE ANEXA EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, MISMOS QUE SON APROBADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS FORMANDO PARTE DEL PRESENTE DOCUMENTO.

**TERCERO.** - SE APRUEBA EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE OBRA MATERIA DE ÉSTE ACUERDO POR EL IMPORTE: \$100,000.00 M.N. (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.)



*[Firma manuscrita]*



OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPAL  
2018-2021



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021

*[Firma manuscrita]*



# H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER.

## 2018 - 2021



### ACUERDO DE EJECUCIÓN DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA NO. 2020300170015

**CUARTO.** - LOS TRABAJOS REFERENTES A ESTE ACUERDO SE INICIARÁN EL DIA 12 DE OCTUBRE Y SE FINALIZARÁN EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN APROBADO POR ESTA DIRECCIÓN.

**QUINTO.** - LA INVERSIÓN TOTAL A QUE SE HACE REFERENCIA EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE ACUERDO ES LA MAXIMA QUE SE DEBERÁ EJERCER Y NO PODRÁ VARIAR, SALVO QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AUTORICE LA MODIFICACIÓN RESPECTIVA.

**SEXTO.** - LA FORMA DE PAGO Y LA COMPROBACIÓN DE LAS EROGACIONES SE AJUSTAN A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL RAMO 33, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) EJERCICIO 2020.

**SÉPTIMO.** - EL IMPORTE DE LA OBRA PODRÁ CONTENER:

- A. EL PAGO DEL PERSONAL CON CARÁCTER EVENTUAL PARA LOS TRABAJOS DE REALIZACIÓN QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO MENCIONANDO EN EL ACUERDO TERCERO QUE FORMA PARTE DEL PRSENTE DOCUMENTO.
- B. EL PAGO DE MATERIALES QUE UTILICEN EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- C. EL PAGO REFERENTE AL ALQUILER DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LOS SERVICIOS, FLETES, PASAJES Y ACARREOS COMPLEMENTARIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.
- D. EL PAGO DEL COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, LLANTAS, MANTENIMIENTO MENOR DEL EQUIPO Y MAQUINARIA DE COSNTRUCCIÓN QUE SE REALIZARÁ EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- E. EL PAGO DE LOS ESTUDIOS, DICTÁMENES, PRUEBAS DE LABORATORIO QUE SEAN NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE LA OBRA.
- F. EL PAGO DE HERRAMIENTAS, LETREROS Y SEÑALAMIENTOS REQUERIDOS PARA LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS.
- G. OBRAS DE ADECUACIÓN Y ACCESOS NECESARIOS PARA PERMITIR EL TRAFICO VEHICULAR EN CALLES PRINCIPAL Y ADYACENTES.

POR "EL AYUNTAMIENTO"

*César Flores*

**LIC. CÉSAR FLORES COLORADO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021

*Tania ML*  
**C. TANIA MANUEL LOPEZ**  
SINDICA MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL  
2018 - 2021

*Laura Fabiola Prieto*  
**LIC. LAURA FABIOLA PRIETO**  
GUERRERO  
TESORERA MUNICIPAL

"TESTIGOS"  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
APAZAPAN, VER.

TESORERÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

*Héctor Manuel Villa*  
**ING. HÉCTOR MANUEL VILLA**  
JACOME  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
APAZAPAN, VER.

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL  
2018-2021